

2

AUDITAJE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, dispone en su artículo 80 la presentación al Congreso de la República, por parte del Consejo Superior de la Judicatura, del informe anual sobre el estado de la Administración de Justicia. El numeral 8° del artículo citado establece que el informe deberá contener los Estados Financieros debidamente auditados, junto con sus notas. Y la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo No.158 de 1996, determinó que la Unidad de Auditoría debe ejercer el referido auditaje.

En consecuencia, la Unidad de Auditoría del Consejo Superior de la Judicatura, ha procedido a efectuar el auditaje a los Estados Financieros Consolidados correspondientes a la vigencia fiscal de 2006, esto es, al Balance General, Estado de la Actividad Financiera, Económica y Social y el análisis a las notas explicativas respectivas.

La Contraloría General de la República, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Abreviada, al Consejo Superior de la Judicatura, a través de la evaluación de los principios de eficacia y eficiencia, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en las áreas, actividades o procesos auditados, el examen del Balance General Consolidado a 31 de diciembre del año 2005 y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social consolidado. Obteniendo como resultado el feneamiento de la cuenta.

En cuanto a la opinión sobre los Estados Financieros, la Contraloría General de la República precisa que éstos "reflejan en todos los aspectos importantes su situación financiera y que fueron preparados y presentados de conformidad con principios y normas de contabilidad, prescritas por la Contaduría General de la Nación, presentándose mejoramiento con respecto al año anterior."

1. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS AÑOS 2005 – 2006

1.1. BALANCE GENERAL

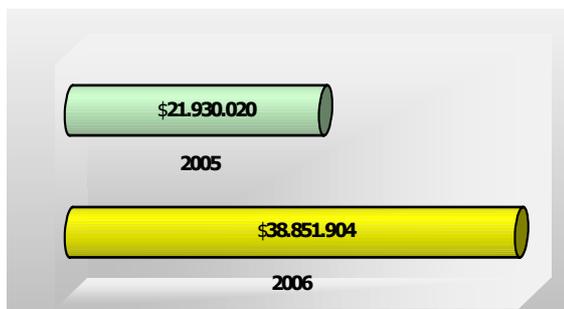
1.1.1 Variación del Activo por Cuentas Mayores (en miles de pesos)

Cuadro No.1				
Variación del activo por cuentas mayores (en miles de pesos)				
Activo	2006	2005	Variación en \$	Variación en %
Corriente	38.851.904	21.930.020	16.921.884	77
No Corriente	624.927.811	597.783.286	27.144.525	5
	663.779.715	619.713.306	44.066.409	

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

ACTIVO CORRIENTE

Gráfico No.1
Variación Activo Corriente 2005 – 2006 (en miles de pesos)



El valor registrado en el activo corriente, al cierre de la vigencia de 2006, ascendió a \$38.851.904, el cual, con respecto al año anterior, que fue de \$21.930.020, muestra un incremento total de \$16.921.884 correspondiente al 77%.

Este incremento está representado principalmente, en el valor registrado en las cuentas:

- ✓ No.1110 "Bancos y Corporaciones", en el orden de \$1.863.890
- ✓ No.1125 "Fondos Especiales – Arancel judicial" en el orden de \$1.764.161
- ✓ No.1400 "Deudores", en el orden de \$13.293.833

Cuentas Analizadas del Activo Corriente - en pesos

▪ Manejo y Control de las Cajas Menores

La entidad, durante la presente vigencia, constituyó 10 cajas menores respaldadas mediante resoluciones expedidas por el ordenador del gasto. La división de contabilidad les realizó arqueos periódicos.

La legalización definitiva de todas las cajas menores se hizo conforme a la fecha establecida en la Resolución No.001 del 2 de enero de 2006, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Según el registro que muestra el Balance Consolidado de la entidad, a 31 de diciembre de 2006, la cuenta de "Caja Menor" aparece con un saldo de cero pesos.

▪ Bancos y Corporaciones

✓ Saldo Efectivo en Bancos y Corporaciones

Al cierre de la vigencia de 2006, los saldos en efectivo en bancos y corporaciones, según libros, ascendieron a \$3.492'011.436,66 a nivel nacional, suma que al compararla con el valor registrado en el balance consolidado de la entidad, correspondiente a \$3.498'937.975,76, presenta una diferencia de \$6'926.539,10.

Cuadro No.2	
Consolidado Saldo Efectivo en Bancos y Corporaciones	
Saldos Según Libros	\$ 3.492.011.436,66
Saldos Según Balance Consolidado	\$ 3.498.937.975,76
Diferencia	\$ 6.926.539,10

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

✓ Conciliaciones Bancarias

Revisadas las 93 cuentas bancarias que tiene la entidad para el manejo de los recursos asignados por el concepto de funcionamiento (gastos generales, de personal, transferencias) e inversión, se evidenció que se encuentran debidamente conciliadas; sin embargo, al valorizar las partidas conciliatorias sin aclarar y contabilizar - al cierre de la vigencia de 2006 -,

se obtuvo que dichas partidas ascienden a un valor total de \$284'755.338,33.

Es importante señalar que, comparando las partidas conciliatorias de la presente vigencia con la anterior, se establece que hubo un mejoramiento en la aclaración y contabilización de estas en \$386'274.984,15.

Cuadro No. 3			
Consolidado Partidas Conciliatorias a Diciembre 31 de 2006			
CONCEPTO	2005	2006	DIFERENCIA
Consignaciones en libro de bancos	361,409,110.64	90,626,733.23	270,782,377.41
Notas crédito sin registrar en el libro de bancos	19,982,034.23	38,257,268.94	-18,275,234.71
Notas débito sin registrar en el libro de bancos	288,411,549.61	165,315,123.16	123,096,426.45
Diferencia en cheque pagados entre libro de bancos y extracto bancario	1,227,628.00	-9,443,787.00	10,671,415.00
TOTAL PARTIDAS CONCILIATORIAS	671,030,322.48	284,755,338.33	386,274,984.15

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

▪ **Consolidado Recursos de Fondos Especiales**

La cuenta "Fondos Especiales" (código contable No.1125), compuesta por recursos que ingresan por conceptos de Arancel Judicial y por la expedición de Tarjetas Profesionales de Abogados, al cierre de la vigencia 2006 presentó un saldo de \$3.256'577.027,66 y 1.285'853.367,74, respectivamente, para un total de \$4.542'430.395,40. Es de anotar que este valor, comparado contra el registrado en el Balance General Consolidado de la entidad, tiene total correspondencia.

Cuadro No.4	
Consolidado Recursos de Fondos Especiales	
Total Arancel Judicial - Nivel Nacional	3.256.577.027,66
Nivel Central - Tarjetas Profesional de Abogados	1.285.853.367,74
Total	4.542.430.395,40
Saldo según Balance Consolidado a 31/12/06	4.542.430.395,40
Diferencia	-

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

▪ **Anticipo para Proyectos de Inversión**

El valor registrado en el Balance Consolidado en la cuenta No.142013 "Anticipo para proyectos de inversión", refleja un saldo de \$18.516'655.641 por concepto de anticipos a proyectos de inversión y contratos de obra, los cuales corresponden a cuarenta y dos (42) contratos que se encuentran en ejecución y que al momento de su liquidación final se cancelarán contablemente.

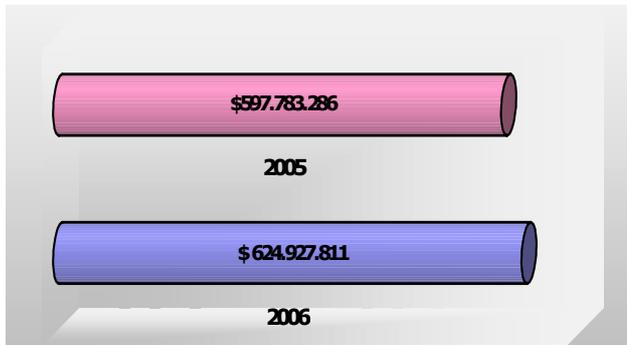
▪ **Principal y Subalterna**

En esta cuenta se manejan los fondos y bienes transferidos por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial a la Unidad Coordinadora para la Ejecución del proyecto "Mejoramiento de la Resolución de conflictos Judiciales" y Direcciones Ejecutivas Seccionales de Administración Judicial.

En el balance consolidado de la entidad, la Cuenta No.199500 "Principal y Subalterna" presenta un saldo, al cierre de la vigencia fiscal, de cero pesos (\$0), dando cumplimiento a las directrices de la Contaduría General de la Nación.

ACTIVO NO CORRIENTE

Gráfico No.2
Variación Activo No Corriente 2005 – 2006 (en miles de pesos)



El valor registrado en el activo no corriente, al cierre de la vigencia de 2006, ascendió a la suma de \$624.927.811, el cual, con respecto al año anterior, que fue de \$597.783.286, muestra un incremento de \$27.144.525 correspondiente al 5%.

El incremento está representado, principalmente, en el valor registrado en las cuentas:

- ✓ No.1600 "Propiedad, Planta y Equipo", en \$6.472.409
- ✓ No.1900 "Otros Activos", en \$20.672.216.

Cuentas Analizadas del Activo No Corriente – en pesos

▪ Propiedades, Planta y Equipo

✓ Terrenos, Construcciones en Curso y Edificaciones

La Rama Judicial cuenta con 252 terrenos, cuyo valor asciende a \$67.732'152.140,08 y 208 edificaciones por valor de \$337.651'949.839,55. Las propiedades se encuentran incorporadas en los Estados Financieros, en las cuentas del activo Nos. 1605 y 1640,

respectivamente. Dichos inmuebles están legalizados e individualizados a nombre de la Nación–Consejo Superior de la Judicatura.

Por otra parte, se encuentra registrado en el Balance General, en la cuenta No.1615 "Construcciones en Curso", el valor de \$71.538'469.413,31, correspondiente a contratos de obra en ejecución destinadas al funcionamiento de oficinas, despachos judiciales y las adecuaciones para el Sistema Penal Acusatorio de las seccionales de Armenia, Barranquilla, Ibagué, Medellín, Montería, San Juan de Pasto, Santiago de Cali, Tunja y nivel central.

La sumatoria de los valores incorporados a los Estados Financieros, por concepto de terrenos, construcciones en curso y edificaciones, asciende a la suma de \$476.922'571.392,94, equivalente al 72% del total del activo que corresponde a \$663.779'715.000.

✓ **Bienes en Bodega**

La entidad registra los bienes en bodega en las cuentas Nos. 1635 "Bienes Muebles en Bodega", y 1910 "Cargos diferidos" (bienes de consumo), durante la vigencia del 2006 se realizó una auditoría a los almacenes de la DEAJ y sus Seccionales, donde se llevó a cabo la verificación al inventario físico del 100% de los bienes en bodega. Además, se compararon los valores entre los reportes de almacén y los saldos registrados en dichas cuentas.

La DEAJ y sus direcciones Ejecutivas Seccionales, suscribieron un Plan de Mejoramiento, con base en los hallazgos encontrados dentro del ejercicio realizado, al cual se le hará seguimiento en la vigencia 2007.

✓ **Bienes Devolutivos en Servicio**

La entidad controla los bienes devolutivos en servicio a través de los almacenes a nivel nacional, con un inventario individualizado y valorizado por cada bien a cargo del servidor, y los clasifica por grupos de almacén.

De acuerdo con las directrices impartidas por la Alta Dirección, mediante Resolución No.3911 de 2005, expedida por la DEAJ, se determinó que los bienes devolutivos en servicio, cuyo valor histórico sea menor que medio salario mínimo legal mensual vigente, se traslade a los códigos Nos.290, "Elementos de oficina controlables"; 291, "Muebles y enseres consumo controlables", y 292 "Accesorios para equipos de cómputo consumo controlable", lo que arrojó una disminución en el saldo de maquinaria y

equipo, muebles y enseres y equipos de comunicación y computación, ya que contablemente esta reclasificación afecta el gasto.

La Unidad de Auditoría realizó un trabajo de campo en el nivel central y sus seccionales, con el objetivo de verificar los bienes devolutivos en servicio registrados en las cuentas Nos.1650, "Redes, Líneas y Cables"; 1655, "Maquinaria y Equipo"; 1660, "Equipo Médico y Científico"; 1665, "Muebles, Enseres y Equipos de Oficina"; 1670, "Equipos de Comunicación y "Computación"; 1675, "Equipos de Transporte, Tracción y Elevación"; 1680, "Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería", donde se cruzaron contra los valores registrados en los inventarios individuales en uso de los servidores judiciales y, además, se realizó una muestra selectiva entre lo registrado por el Almacén y el inventario físico.

La DEAJ y sus direcciones Ejecutivas Seccionales, suscribieron un Plan de Mejoramiento, con base en los hallazgos encontrados dentro del ejercicio realizado, al cual se le hará seguimiento en la vigencia 2007.

▪ Responsabilidades

Son los faltantes de fondos o bienes relacionados con el detrimento del patrimonio público, a cargo de los servidores y exservidores judiciales, los cuales se incorporan a los estados financieros en la cuenta No.195000 y se provisionan en la cuenta No.195500 por igual valor.

Cuadro No.5	
Consolidado de Responsabilidades en Proceso y Fiscales	
Concepto	Valor - en miles de \$
Fiscales	51.310
En proceso - Interna	9.904
En proceso - autoridad no competente	62.157
Total Responsabilidades	123.371
Provisión para Responsabilidades (CR)	-123.371

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

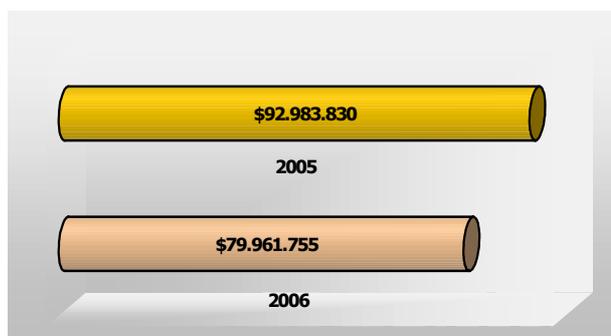
1.1.2 Variación del Pasivo por cuentas mayores (en miles de pesos)

Cuadro No.6				
Variación del Pasivo por cuentas mayores (en miles de pesos)				
Pasivo	2006	2005	Variación en \$	Variación en %
Corriente	79.961.755	92.983.830	-13.022.075	-14
No Corriente	17.318	753.136	-735.818	-98
	79.979.073	93.736.966	-13.757.893	

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

PASIVO CORRIENTE

Gráfico No.3
Variación Pasivo Corriente 2005 – 2006 (en miles de pesos)



El valor registrado en el pasivo corriente, al cierre de la vigencia de 2006, ascendió a la suma de \$79.961.755, el cual, con respecto al año anterior, que fue de \$92.983.830, muestra una disminución de \$-13.022.075 correspondiente al -14%.

La variación está representada, principalmente por:

- ✓ Una disminución en la cuenta No.2500 "Salarios y Prestaciones Sociales", en el orden de \$-15.667.795.
- ✓ Un incremento en la cuenta No.2700 "Pasivos Estimados" en \$2.301.654.

Cuentas Analizadas del Pasivo Corriente – en pesos

▪ Cuentas por Pagar

En la reserva de caja para cubrir las cuentas por pagar al cierre de la vigencia, quedó registrado un saldo total de \$3.998'439.317, cuyo valor está conciliado entre las Divisiones de Ejecución Presupuestal y Contabilidad.

▪ Pasivos Estimados por Provisión para Contingencia - Litigios o Demandas

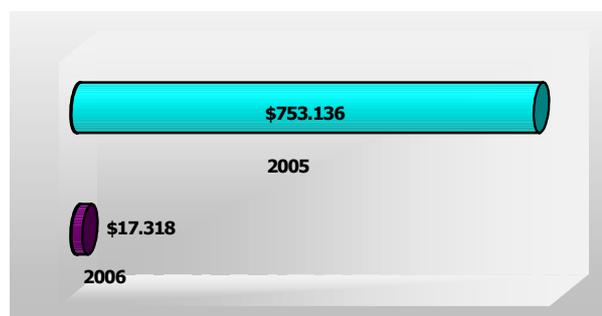
La entidad tiene en su contra 181 sentencias, las cuales se encuentran valorizadas y registradas en los estados financieros en la cuenta No.271005, "Pasivos Estimados por Provisión para Contingencia – Litigios o Demandas", por un valor de \$5.217´485.629.

Cuadro No.7		
Pasivos Estimados - Litigios o Sentencias		
Concepto	Cantidad	Valor
Sentencia en turno para pago con la documentación completa	129	3.718.735.938,00
Sentencias con Solicitud de Reliquidación	24	483.001.918,00
Sentencias Bonificación por Compensación	28	1.015.747.773,00
Total	181	5.217.485.629,00
Saldo según Balance consolidado a diciembre 31/06		5.217.485.629,00
Diferencia		-

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

PASIVO NO CORRIENTE

Gráfico No.4
Variación Pasivo No Corriente 2005 – 2006 (en miles de pesos)



El valor registrado en el pasivo no corriente, al cierre de la vigencia de 2006, ascendió a la suma de \$17.318, el cual, con respecto al año anterior, que fue de \$753.136, muestra una disminución de \$-735.818, correspondiente al -98%.

Esta variación se encuentra representada, principalmente, por la disminución del valor registrado en la cuenta No.2400, "Cuentas por Pagar", que es de \$-735.818.

Cuentas Analizadas del Pasivo No Corriente – en pesos

▪ Sentencias y Conciliaciones Reserva de Caja

La entidad cuenta con seis (6) sentencias pendientes por pagar que quedaron en reserva de caja, por valor de \$17´318.218.

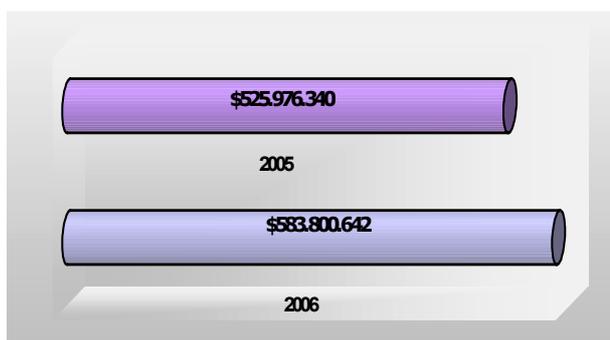
1.1.3 Variación del patrimonio por cuentas mayores (en miles de pesos)

Cuadro No.8				
Variación del Patrimonio por cuentas mayores (en miles de pesos)				
Patrimonio	2006	2005	Variación en \$	Variación en %
Hacienda Pública	583.800.642	525.976.340	57.824.302	11

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

HACIENDA PÚBLICA

Gráfico No.5
Variación del Patrimonio Hacienda Pública 2005 – 2006 (en miles de pesos)



El valor registrado en el patrimonio, al cierre de la vigencia de 2006, ascendió a la suma de \$583.800.642, el cual, con respecto al año anterior, que fue de \$525.976.340, muestra un incremento de \$57.824.302 correspondiente al 11%.

Esta variación se encuentra representada, principalmente, por el incremento en:

- ✓ La cuenta No.3115, "Superávit por Valorización", por valor de \$14.004.942.
- ✓ La cuenta No.3110, "Resultados del Ejercicio", por valor de \$42.909.731.
- ✓ La cuenta No.3120, "Superávit por Donación", por valor de \$21.039

Cuentas Analizadas del Patrimonio – en pesos

▪ Resultados del Ejercicio

Como resultado de la actividad financiera, económica y social de la entidad, el ejercicio contable presentó un superávit de \$47.947'916.000, en la presente vigencia.

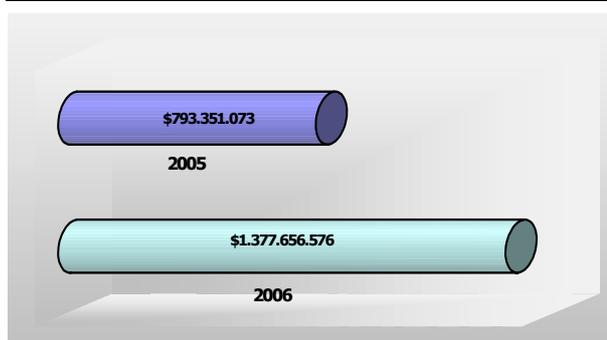
1.1.4 Variación de las Cuentas de Orden (en miles de pesos)

Cuadro No.9				
Variación de las Cuentas de Orden (en miles de pesos)				
Cuentas de Orden	2006	2005	Variación en \$	Variación en %
Deudoras	1.377.656.576	793.351.073	584.305.503	74
Acreedoras	4.716.119.306	3.210.086.167	1.506.033.139	47
	6.093.775.882	4.003.437.240	2.090.338.642	

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

CUENTAS DE ORDEN – DEUDORAS

Gráfico No.6
Variación Cuentas de Orden – Deudoras 2005 – 2006 (en miles de pesos)



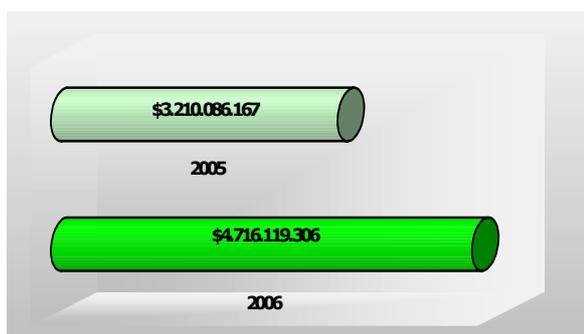
El valor registrado en las cuentas de Orden – Deudoras, al cierre de la vigencia de 2006, ascendió a la suma de \$1.377.656.576, el cual, con respecto al año anterior, que fue de \$793.351.073 presenta un incremento de \$584.305.503, es decir el 74%.

La variación está representada, principalmente, por el incremento en:

- ✓ La cuenta No.8190, "Otros Derechos Contingentes", por valor de \$584.646.365.
- ✓ La cuenta No.8300, "Deudora de Control", por valor de \$341.061

CUENTAS DE ORDEN – ACREEDORAS

Gráfico No.7
Variación Cuentas de Orden – Acreedoras 2005 – 2006 (en miles de pesos)



El valor registrado en las cuentas de Orden-Acreedoras, al cierre de la vigencia de 2006, ascendió a la suma de \$4.716.119.306, el cual, con respecto al año anterior, que fue de \$3.210.086.167, presenta un incremento de \$1.506.033.139 correspondiente al 47%.

La variación está representada principalmente por el incremento de:

- ✓ La cuenta No.9120, "Responsabilidades Contingentes – Litigios y Demandas" por valor de \$1.223.729.561.
- ✓ La cuenta No.9135, "Reservas Presupuestales", por valor de \$4.368.192.

Cuentas Analizadas de Cuentas de Orden – Acreedora – en pesos

▪ Responsabilidades Contingentes

✓ Litigios o Demandas

La entidad tiene identificados e individualizados todos los procesos en contra de la Rama Judicial a nivel nacional. Al cierre de la vigencia se encontró un total de 6.268 procesos, de los cuales 569 no están valorizados.

Los 5.699 procesos valorizados ascienden a un valor estimado de tres billones doscientos veintiún mil seiscientos noventa y cuatro millones novecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y seis pesos con setenta y tres centavos \$3.221.694'995.246,73. Es de anotar que el valor que se encuentra incorporado en los estados financieros de la cuenta No.9120 "Responsabilidades Contingentes, Litigios y Demandas", asciende a \$3.221.856'967.799,23, lo que arroja una diferencia de \$161'972.552.50, reflejando un mayor valor en los estados financieros, debido a que los valores se incorporan sólo a nivel central y por error subsanable de una seccional se incorporó la diferencia antes mencionada.

✓ Reservas Presupuestales

Las reservas presupuestales constituidas por la entidad al cierre de la vigencia fiscal, ascendieron a un valor de \$60.837.673, registradas en la cuenta No.9135 "Reservas Presupuestales". Estas se encuentran valorizadas e identificadas por unidad ejecutora y por concepto, cuyo valor coincide con el reflejado en los estados financieros.

Cuadro No.10	
Consolidado Reservas Presupuestales	
Unidad Ejecutora	Valor - Miles de \$
Consejo Superior de la Judicatura	45.825.745
Corte Suprema de Justicia	1.085.009
Consejo de Estado	1.187.027
Corte Constitucional	649.184
Tribunales y Juzgados	12.090.710
Total	60.837.675
Valor Incorporado en el Balance	60.837.675
Diferencia	-

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

▪ **Comparativo entre cuentas de orden Vs. Cuentas de orden por contra**

Dando cumplimiento a las directrices establecidas por la Contaduría General de la Nación, se efectuó el cruce de los valores registrados en el balance consolidado de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2006, donde se observó que los valores de las cuentas de la columna "Cuentas de Orden" son iguales a los valores registrados en las cuentas de la columna "Cuentas de orden por contra".

Cuadro No.11				
Comparativo entre Cuentas de Orden vs. Cuentas de Orden por contra				
Cuentas de Orden		Cruce	Cuentas de orden por contra	
Código	Cuenta		Código	Cuenta
8190	Otros deudores contingentes	Igual	890590	Otros deudores contingentes
8315	Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados	Igual	891506	Activos totalmente depreciados, agotados o amortizados
8330	Bienes pendientes de legalizar	Igual	891511	Bienes pendientes de legalizar
8390	Otras cuentas deudoras de control	Igual	891507	Otras cuentas deudoras de control
9120	Litigios o Demandas	Igual	990505	Litigios o Demandas

9135	Reservas presupuestales	Igual	990508	Reservas presupuestales
9346	Bienes recibidos de terceros	Igual	991506	Bienes recibidos de terceros
9390	Otras cuentas acreedoras de control	Igual	991590	Otras cuentas acreedoras de control

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

1.2 ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL

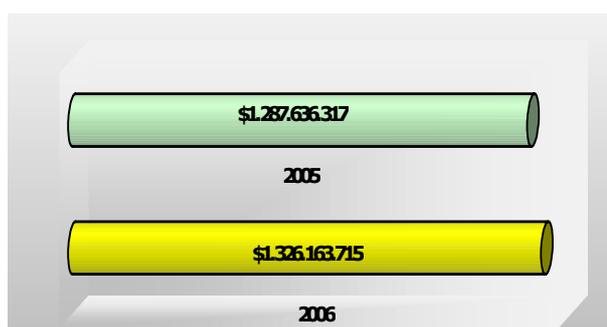
1.2.1 Variación de los Ingresos y Gastos (en miles de pesos)

Cuadro No.12				
Variación de los Ingresos y Gastos (en miles de pesos)				
Concepto	2006	2005	Variación en \$	Variación en %
Ingresos	1.326.163.715	1.287.636.317	38.527.398	2,99
Gastos	1.278.215.799	1.282.598.132	-4.382.333	-0,34
Excedentes del Ejercicio	47.947.916	5.038.185	42.909.731	851,69

Fuente: Dirección Ejecutiva de Administración Judicial – División de Contabilidad

INGRESOS

Gráfico No.8
Variación Ingresos 2005 – 2006 (en miles de pesos)



El valor registrado en los Ingresos, al cierre de la vigencia de 2006, ascendió a la suma de \$1.326.163.715, el cual, con respecto al año anterior, que fue de \$1.287.636.317, presenta un incremento de \$38.527.398 correspondiente al 2,99%.

La variación esta representada, principalmente, por:

- ✓ El incremento del valor registrado en las cuentas: No.4105, "Ingresos Tributarios", por valor de \$1.257.488, No.4120, "Ingreso por Fondos Especiales", por valor de \$1.617.418 y No.4700, "Operaciones Interinstitucionales", por valor de \$46.135.476.

Cuentas Analizadas de Ingresos – en pesos

▪ Ingresos por Fondos Especiales

La entidad controla, clasifica e incorpora a los estados financieros, los ingresos por fondos especiales en la cuenta No. 4120, que por ley le corresponden a la Rama Judicial, realizando un seguimiento diario de los ingresos cargados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por los diferentes conceptos.

Los ingresos por Fondos Especiales clasificados por la entidad durante la vigencia 2006, ascendieron a un valor total de \$118.904'338.949, los cuales fueron clasificados en un 100%.

▪ Ingresos por Reintegros

El valor recaudado por reintegros a nivel nacional, tanto de la vigencia anterior como de la actual, ascendieron a la suma de \$4.138'615.838, los cuales fueron clasificados e incorporados a los estados financieros dentro de la vigencia.

GASTOS

Gráfico No.9
Variación Gastos 2005 – 2006 (en miles de pesos)



El valor registrado en los Gastos, al cierre de la vigencia de 2006, ascendió a la suma de \$1.278.215.799, el cual, con respecto al año anterior, que fue de \$1.282.598.132, presenta una disminución de \$-4.382.333 correspondiente al -0.34%.

Esta variación se encuentra representada principalmente por:

- ✓ La disminución de las cuentas Nos.5100, "Gastos de Administración", por valor de \$-20.892.086, y 5800, "Otros Gastos", por valor de \$-9.438.448
- ✓ El incremento en las cuentas Nos.5200, "Gastos de Operación", por valor de \$16.889.009, No.5300, "Provisiones, Agotamiento, Depreciaciones, Amortizaciones", por valor de \$4.396.072 y No.5600, "Gastos de Inversión", por valor de \$2.402.949.

2. SANEAMIENTO CONTABLE

La entidad cumplió con el proceso de saneamiento contable ordenado por la Ley No.716 de 2001, reglamentada por el Decreto No.1282 de 2002, prorrogada por las leyes No.863 de 2003 y 998 de 2005. Además, se acataron los lineamientos de la Contaduría General de la Nación mediante la circular externa No.064 del 27 de julio de 2006, la cual impartió instrucciones para la reclasificación y ajuste de los saldos de las cuentas creadas para este proceso. En consecuencia se obtuvieron, entre otros, los siguientes logros:

- Con respecto a los bienes devolutivos en servicio a nivel nacional, se efectuó la toma física de los inventarios individualizados, los cuales se valorizaron, se clasificaron por grupos y se registraron contablemente.
- Depuración de los registros que presentaban inconsistencia con las entidades de seguridad social tales como: administradoras de fondos de pensiones, empresas promotoras de salud y administradora de riesgos profesionales.
- Incorporación a la contabilidad en "cuentas de orden deudora" de los valores pendientes de pago, a favor de la Rama Judicial, cuyo cobro se realiza por jurisdicción coactiva y que provienen de multas u obligaciones impuestas por providencias o actos administrativos.
- Depuración de las responsabilidades en proceso, a través de la recopilación y obtención de los documentos soportes de los siniestros ocurridos y los cuales fueron efecto de reclamación.
- Actualización de los avalúos de cada uno de los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) propiedad de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura, labor que sirvió de soporte para la incorporación contable a las cuentas del activo como valorizaciones
- Incremento del patrimonio en un 41% por la incorporación y legalización de inmuebles.

Es preciso indicar que la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial continuará con esta labor a través del procedimiento para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad pública, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución No. 119 de 2006, expedida por la Contaduría General de la Nación.

3. ANÁLISIS DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las notas a los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre de 2006, se encuentran metodológicamente elaboradas, de conformidad con la Resolución No. 550 de 2005, expedida por la Contaduría General de la Nación, separadas en Notas de Carácter General y Específico, donde se reflejan los cambios resultantes de la actividad financiera, económica y social del Consejo Superior de la Judicatura, entre los años 2005 y 2006 y su variación en valores.

4. LIBROS DE CONTABILIDAD

La entidad posee impresos a diciembre 31 de 2006, tres libros de contabilidad que se describen a continuación:

- Balance General (Unidad Ejecutora 02,03,04,05 y 08)
- Libro Mensual Resumen de Asientos Contables (Unidad Ejecutora 02,03,04,05 y 08)
- Libro Mayor de Saldos y Movimientos (Unidad Ejecutora 02,03,04,05 y 08).

Es preciso aclarar que las unidades ejecutoras son:

- 02 - Consejo Superior de la Judicatura
- 03 - Corte Suprema de Justicia
- 04 - Consejo de Estado
- 05 - Corte Constitucional
- 08 – Tribunales y juzgados